



Institución Educativa
ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE POPAYÁN

NIT. 891.500.773-3
CODIGO DANE 119001000699

PROYECTO FORMACION PARA LA DEMOCRACIA Y LA PAZ
ELECCIÓN DE PERSONERO(A) Y CONTRALOR (A) ESTUDIANTEL – PLAN DE TRABAJO 2025

NOMBRE DE LA ASPIRANTE: VALERY GAVIRIA MUÑOZ
LEMA: Con fuerza y unión, construiremos una normal mejor

GRADO: 11D

FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: 20/02/2026

EJE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	META	RECURSOS	RESPONSABLES
Contribuir al cuidado y conservación de los bienes muebles e inmuebles que la institución coloca al servicio de la comunidad educativa	Fomentar en la comunidad estudiantil el sentido de pertenencia y responsabilidad frente al cuidado de los espacios físicos, materiales y recursos de la institución.	- Promover el uso adecuado de aulas, baños, canchas y zonas verdes. - Promover practicas permanentes de cuidado, orden y sostenibilidad dentro de la institución mediante estrategias participativas y pedagógicas	- Reconocimiento bimestral al grado más participativo en actividades institucionales, orden y cuidado del salón, convivencia y respeto - Jornadas de embellecimiento y recuperación de espacios. - Señalización creativa en aulas y pasillos promoviendo el cuidado institucional - Instalación o reorganización de puntos ecológicos en lugares clave del colegio	Para noviembre de 2026, reducir el deterioro visible en los espacios escolares y alcanzar una participación mínima del 50% de los estudiantes en actividades de cuidado y conservación institucional	Papel, marcadores, directivos y docentes, materiales para elaborar las señales Computadores Papel de colores	Personera y contralor (a) estudiantil, representantes de curso, comité ambiental.
Velar por el respeto de los derechos y el cumplimiento de los deberes de los estudiantes de la ENSP.	Promover el ejercicio responsable de los derechos y deberes de los estudiantes normalistas través de mecanismos formales de participación y dialogo que fortalezcan la sana convivencia y el éxito académico	- Diseño, construcción y e implementación del buzón físico y digital. - Fortalecer los canales de comunicación entre estudiantes y directivos. - Promover el conocimiento del manual de convivencia - Impulsar la participación democrática estudiantil en los procesos institucionales	- Implementación del “Buzón Normalista” físico y digital para sugerencias y reclamaciones respetuosas. - Construcción de acuerdos académicos de aula relacionados con puntualidad, entrega de trabajos y respeto en clase - Programar espacios de diálogo bimestrales entre representantes y directivos. - Conversatorio por niveles con estudiantes y profesionales sobre salud mental - Organizar representaciones teatrales por cursos donde se escenifiquen situaciones cotidianas relacionadas con el manual de convivencia - Análisis de informes académicos por grado para presentar inquietudes y propuestas de mejora de manera formal - Organización del programa “descansos activos normalistas”	- Al finalizar el segundo periodo académico se habrá disminuido en un 30% los conflictos escolares y alcanzado una disminución de la reprobación académica. - Al 30 de junio se habrán realizado por lo menos un conversatorio con grados 6, 7 y 8. - Al finalizar cada periodo se hará el análisis de los	Humanos: Docentes directores de grupo, docente orientador Coordinadores Materiales: papelería Fotocopias Marcadores Video bean Computador	Personera estudiantil, representantes de curso, coordinación académica y consejo estudiantil. Docentes directivos docentes, consejo estudiantil, contralor estudiantil, padres de familia Docentes

FORMAMOS MAESTROS PARA EL SIGLO XXI

www.normalpopayan.edu.co

rectoria@normalpopayan.edu.co – cooracademica@normalpopayan.edu.co



Institución Educativa
ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE POPAYÁN

NIT. 891.500.773-3
CODIGO DANE 119001000699

EJE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	META	RECURSOS	RESPONSABLES
		- Fomentar el aprendizaje practico a través de experiencias pedagógicas fuera del aula - Disminuir conflictos escolares durante los descansos mediante actividades organizada	- juegos tradicionales en los descansos (carrera de sacos - juegos de mesa (Ajedrez, domino, parques) - Futbol, voleibol, baloncesto	informes académicos. Al 31 de marzo se habrá presentado la propuesta.		

FIRMA: _____

